

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 17 de marzo de 2024 en su perfil de 'X' (@Sindicato\_SATSE) el siguiente comentario: "Fortalecer nuestro Sistema Sanitario exige mejorar nuestras condiciones laborales y salariales".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud planteada desde el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que "fortalecer nuestro Sistema Sanitario exige mejorar nuestras condiciones laborales y salariales"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo las consensuará con las Comunidades

Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?  
¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y  
materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene  
previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha  
esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 15 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº Martín  
LA SECRETARIA GENERAL